.

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSOANL
UNIDAD APOYADA: DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO NACIONAL

INFORME DE GESTIÓN No. 004

Bogotá (Cundinamarca), mayo 2023

1. No. DEL CONTRATO	0350-CENACPERSONAL-2023
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	03 DE FEBRERO DE 2023
3. POLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza: 25-46-101025569 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 08/02/2023
4. CRP	No. 22623 Fecha expedición 07/02/2023 Unidad/Sub-unidad ejecutora CENAC PERSONAL Dependencia: Dirección de Sanidad del Ejercito Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-002-01 Fuente: NACION Recurso 10 Valor: $30.800.000
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	07/02/2023
6. CONTRATISTA	Nombre completo: ALBERTINA ROSA VIOLA VERGARA Identificación: 1047482342 Nacionalidad Colombiana Dirección: Av. Calle 64 C No. 68B -98 Teléfono de contacto: 3206113979 E-mail de contacto: alrosa100@hotmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: MY. Miguel Cervantes Saavedra Garzón Cargo: Oficial tutela Juntas medico laborales Resolución de Delegación:00000222 del 19 de enero de 2023.
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASESORIA Y SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO PARA LA GESTION, TRAMITACION Y SOLUCION DE LOS REQUERIMIENTOS JURIDICOS, ALLEGADOS A LA DIRECCION DE SANIDAD DEL EJERCITO (DISAN) Y SUS DEPENDENCIAS.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Recibir, revisar, clasificar, radicar y controlar documentos, datos, elementos y correspondencia relacionada con asuntos de competencia de la Dirección de Sanidad Ejército. 2. Estructurar y alimentar las bases de datos con las respuestas que emitan respecto a las acciones de tutelas, derechos de peticiones y requerimientos procedentes de despachos judiciales y diferentes unidades de la fuerza, de igual manera deberán ser entregadas y actualizadas las bases de datos requeridas por la Dirección de Sanidad, en particular de manera mensual el cuadro DISAN. 3. Proyectar respuestas a las acciones de tutela interpuestas contra la institución – Dirección de Sanidad, al igual que derechos de petición y demás requerimientos jurídicos. 4. Proyectar impugnaciones y consultas requeridas por esta entidad y

DISAN

	Establecimientos de Sanidad Militar a diferentes entidades del Estado. 5. Verificar el cumplimiento de los fallos en contra de la Dirección de Sanidad, ordenado por entidades judiciales del Estado, haciendo las coordinaciones respectivas con los Establecimientos de Sanidad Militar. 6. Realizar el seguimiento respectivo a los diferentes requerimientos jurídicos y derechos de petición. 7. De conformidad al área que sea asignado(a), deberá proyectar respuesta a: 100% sanciones asignadas. 98% desacatos asignados. 97% cumplimientos asignados. 97% Admisiones asignadas. 97% peticiones asignadas. 97% requerimientos asignados e Interpuestas contra la Institución. 8. Orfear y asociar el documento emitido por el prestador de servicio con el número de radicado de entrada y de salida, asimismo las imágenes asociadas deberán ser archivadas digitalmente con los oficios debidamente firmados por cada uno de los señalados en el escrito proyectado. 9.Realizar la entrega del archivo físico correctamente diligenciado de manera trimestral al archivo central de la Dirección de Sanidad Ejército – DISAN. 10. Las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo. De conformidad con el Decreto 2609 de 2012, artículo 3 el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato. 11. Mantener la bandeja de entrada del sistema de gestión documentación ORFEO con treinta (35) orfeos semanales pendientes de gestionar. 12. Entregar en los términos y condiciones establecidos la cuenta de cobro, el informe de gestión, informe de supervisión y pago de planilla de las prestaciones sociales por la Central Administrativa y Contable – CENAC. 13. Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia. 14. El contratista debe custodiar y la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puesto a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. 15. El contratista autoriza el MDN – Ejército Nacional a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. 16. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer y que hace parte del presente contrato. 17. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual. 18. Las obligaciones legales que se deriven de los contratos estatales. OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES: ✓ De Conformidad con el artículo 282 de la Ley 100 de 1993, el contratista debe acreditar el pago al sistema de pensión, salud y riesgos laborales, anexando a su informe mensual fotocopia de los documentos que acrediten el cumplimiento de tal exigencia. ✓ De conformidad con la ley 594 de 2000 y el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato, incluyendo el cuidado, conservación y organización del archivo y la elaboración del formato único de inventario documental (FUID). ✓ Dar cumplimiento al sistema de gestión documental ORFEO SGD, manteniendo al día las bandejas, garantizando con ello la seguridad de la información y la trazabilidad de los procesos. ✓ El contratista deberá garantizar que el Ejército Nacional de Colombia será el titular de los derechos de propiedad intelectual y demás derechos de las investigaciones desarrolladas y creadas durante la ejecución del contrato para la Dirección de Familia y Bienestar, respetando en todo caso los derechos morales que le correspondan ✓ Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia ✓ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.

DISAN

	✓ El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. ✓ Las demás actividades establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato. ✓ Las actividades legales que se deriven de los contratos estatales. ✓ El cumplimiento de las políticas y directrices emanadas del Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional.
10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**Obligación No.**3. Proyectar respuestas a las acciones de tutela interpuestas contra la institución ‐ dirección de sanidad, al igual que derechos de petición y requerimientos.

Obligación	RADICADO	FECHA_RADICADO	ASUNTO
6	2023325007958873	2023-04-19	REMISIÓN DE AUTO DEL 13 DE MARZO Radicado: 110013103035-2022-00244-00 Accionante: VICTOR MANUEL GARZON BELTRÁN Accionado: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES-EJÉRCITO NACIONAL- DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR- BATALLÓN DE INFANTERIA DE MARINA No. 3 ?BATALLA DE BARBULA?
6	2023325000834061	2023-04-19	Informe de cumplimiento de tutela Radicado: 11001310304120230045 Accionante: Oscar Andrés Muñoz Agudelo C.C. No. 1024472998 Accionado: Ministerio de Defensa- Ejército- Dirección de Sanidad del Ejército y otros
6	2023325000834471	2023-04-19	Informe de cumplimiento de tutela Radicado: 11001310304120230045 Accionante: Oscar Andrés Muñoz Agudelo C.C. No. 1024472998 Accionado: Ministerio de Defensa- Ejército- Dirección de Sanidad del Ejército y otros
6	2023325000841231	2023-04-20	SOLICITUD DE INACPLIACIÓN DE SANCIÓN Radicado: 11001-33-55030-2023-00007-00 Accionante: LUIS ANGEL ARANDA RENDON C.C. No. 17684298 Accionado: DIRECCION DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL
6	2023325000846831	2023-04-20	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE TUTELA Radicado: 08-001-31-87-002-2021-00007-00 Accionante: ALBA LUZ DIAZ CIFUENTES C.C. No. 57441520 Accionado: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL
6	2023325000851161	2023-04-21	INFORME AL DESPACHO - INAPLICACION DE SANCIÓN Radicado: 15238-33-33-001-2022-00233-00 Accionante: CARLOS DANILO PORRAS MARTINEZ C.C. No. 74.375.314 Accionado: DIRECCIÓN DE SANIDAD
6	2023325000855231	2023-04-21	: INFORME AL DESPACHO - INAPLICACION DE SANCIÓN Radicado: 15001-33-33-007-2023-00035-00 Accionante: EDILBERTO NIETO LOPEZ C.C. No. Accionado: DIRECCIÓN DE SANIDAD MILITAR ? EJÉRCITO NACIONAL
6	2023325000856571	2023-04-21	Respuesta a requerimiento del 10 de abril de 2023 Radicado: 41001318700320220013200 Accionante: Wilmer Campo Flores C.C. No. 7716500 Accionado: Establecimiento de Sanidad Militar- Batallón de ASPC No. 9 ?CACICA GAITANA?
6	2023325000861821	2023-04-24	ACTIVACIÓN DE SERVICIOS MEDICOS Radicado: 54001318700202200305000 Accionante: HEMER STEWAR GUAYDIA C.C. No. 1005326854 Accionado: DIRECCION DE SANIDAD Y OTROS
6	2023325000861981	2023-04-24	COMUNICACIÓN AL ACCIONANTE Radicado: 54001318700202200305000 Accionante: HEMER STEWAR GUAYDIA MONCADA C.C. No. 1005326854 Accionado: DIRECCION DE SANIDAD Y OTROS
6	2023325000862191	2023-04-24	INFORME DE CUMPLIMINETO Radicado: 54001318700202200305000 Accionante: HEMER STEWAR GUAYDIA MONCADA C.C. No. 1005326854 Accionado: DIRECCION DE SANIDAD Y OTROS
6	2023325000863051	2023-04-24	COMUNICACIÓN AL ACCIONANTE Radicado: 19?001?22?05?002?2017?00111-00 Accionante: FREDDY OWEIMAR BEDOYA BOTELLO C.C. No. 1092353622 Accionado: DIRECCION DE SANIDAD Y OTROS

DISAN

6	2023325000863771	2023-04-24	RESPUESTA A REQUERIMIENTO AL DESPACHO Radicado: 54001-33-33-003-2022-00076-00 Accionante: FREDDY OWEIMAR BEDOYA BOTELLO C.C. No. 1092353622 Accionado: DIRECCION DE SANIDAD Y OTROS
6	2023325000864651	2023-04-24	Remisión de Fallo de Tutela por Competencia Radicado: 18001-33-33-005-2023-00028-00 Accionante: Wilmer Campo Florez C.C. No. 7716500 Accionado: Quinta División del Ejército Nacional Medicina Laboral DISAN Ibagué Tolima
6	2023325000866571	2023-04-24	RESPUESTA A TRÁMITE DE INCIDENTE Radicado: 23-001-33-33-009-2023-00009-00 Accionante: LUIS FELIPE DURAN TAPIA Accionado: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO
6	2023325000869741	2023-04-24	Respuesta solicitud de incidente Radicado: 141001-33-33-010-2023-00012-00 Accionante: Robinson Angulo Rodriguez C.C. No. 12200805 Accionado: Establecimiento De Sanidad Del Ejército ? Oficina de Medicina Laboral
6	2023325000878001	2023-04-25	Respuesta radicado No. 2023340000501882 Accionante: Carlos Javier Almendralis Yepes C.C. No. 1065894355
6	2023325000882521	2023-04-25	Informe de Cumplimiento Fallo de Tutela Radicado: 15759318400220230008500 Accionante: Wilson Alberto Mesa Laverde C.C. No. 74185529 Accionado: Ejército Nacional ? Dirección de Sanidad Militar
6	2023325000882941	2023-04-25	Copia de Junta Médica Laboral No. 125439 Radicado: 11001-3342-051-2021-00336-00 Accionante: Javier David Madrigal Romero C.C. No. 1105062175 Accionado: Dirección de Sanidad del Ejército
6	2023325000888761	2023-04-25	SOLICITUD DE INAPLICACIÓN DE SANCIÓN Radicado: 08-001-31-87-002-2021-00007-00 Accionante: ALBA LUZ DIAZ CIFUENTES C.C. No. 57441520 Accionado: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL
6	2023325000890611	2023-04-26	Informe de Cumplimiento Fallo de Tutela Radicado: 11001-33-34-003-2021-00300-00 Accionante: Iván Fajardo Camacho C.C. No. 1023035588 Accionado: Ministerio de Defensa ? Ejército Nacional
6	2023325000890891	2023-04-26	Informe de Cumplimiento Fallo de Tutela Radicado: 11001-33-37-041-2021-00285-00 Accionante: Omar Gabriel Fierro Montaño C.C. No. 1095942779 Accionado: Nación ? Dirección de Sanidad del Ejército Nacional
6	2023325000901651	2023-04-27	Informe de Cumplimiento Fallo de Tutela Radicado: 19001333301020230005000 Accionante: Yeison Camilo Muñoz Chacón C.C. No. 1002820812 Accionado: Ministerio de Defensa - Ejército Nacional ?Dirección de Sanidad
6	2023325008642473	2023-04-27	ACTIVACIÓN DE SERVICIOS MEDICOS Radicado: 50001310700420230002300 Accionante: LUIS MIGUEL CARDONA FORERO C.C. No. 1121947370 Accionado: DIRECCION DE SANIDAD Y OTROS
6	2023325008655123	2023-04-27	ACTIVACIÓN DE SERVICIOS MEDICOS Radicado: 08001333300620220025800 Accionante: ALVARO MANUEL FLOREZ MARTINEZ C.C. No. 72340800 Accionado: DIRECCION DE SANIDAD Y OTROS
6	2023325000906621	2023-04-27	Autorización de examen y programación de cita Radicado: 11001-31-87-024-2022-00096-00 Accionante: MAURICIO MAYORGA CORREA C.C. No. 1081156531 Accionado: Dirección de Sanidad
6	2023325000907811	2023-04-27	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE TUTELA RADICADO: 15759333300220220029500 ACCIONANTE: OSCAR EDUARDO MATTIAS LOPEZ C.C. NO. 1116867235 ACCIONADO: DIRECCIÓN DE SANIDAD Y OTROS
6	2023325000917151	2023-04-28	COMUNICACIÓN PARA TRAMITE DE JUNTA MEDICA Radicado: 11001333502020210025700 Accionante: JAIME GIOVANNY GUEVARA HUYUCO C.C. No. 80015596 Accionado: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO
6	2023325000919791	2023-04-28	INFORME DE CUMPLIMINETO Radicado: 11001333502020210025700 Accionante: JAIME GIOVANNY GUEVARA HUYUCO C.C. No. 80015596 Accionado: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO

DISAN

	6	2023325000921941	2023-04-28	RESPUESTA PQR no. 73239298 Radicado: 05045-31-21-001-2021-00191-01 Accionante: JOAQUIN MIGUEL CAMARGO C.C. No. 73239298
	6	2023325000930671	2023-05-02	COMUNICACIÓN DE PROCESO DE JUNTA MÉDICA Radicado: 50001310700420230002300 Accionante: LUIS MIGUEL CARDONA FORERO C.C. No. 1121947370 Accionado: DIRECCION DE SANIDAD Y OTROS
	6	2023325000931381	2023-05-02	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE TUTELA RADICADO: 50001310700420230002300 ACCIONANTE: LUIS MIGUEL CARDONA FORERO C.C. No. 1121947370 ACCIONADO: DIRECCIÓN DE SANIDAD Y OTROS
	6	2023325000932901	2023-05-02	COMUNICACIÓN DE PROCESO DE JUNTA MÉDICA Radicado: 08-001-33-33-006-2022-00258-00 Accionante: ALVARO MANUEL FLOREZ MARTINEZ C.C. No. 72340800 Accionado: DIRECCION DE SANIDAD Y OTROS
	6	2023325000933271	2023-05-02	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE TUTELA RADICADO: 508-001-33-33-006-2022-00258-00 ACCIONANTE: ALVARO MANUEL FLOREZ MARTINEZ C.C. No. 72340800 ACCIONADO: DIRECCIÓN DE SANIDAD Y OTROS
	6	2023325000934541	2023-05-02	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE TUTELA RADICADO: 2022-00486 ACCIONANTE: JUAN SEBASTIAN ORJUELA GAVIRIA C.C. No. 1000257404 ACCIONADO: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO
	6	2023325000935631	2023-05-02	ACTIVACIÓN DE SERVICIOS MEDICOS Radicado: 110013337043-2018-00013-00 Accionante: JAIBER VARON ECHEVERRY C.C. No. 1121416442 Accionado: NACIÓN - DIRECCION DE SANIDAD
	6	2023325000938231	2023-05-02	Respuesta Derecho de Petición Radicado: 11013337043-2018-00013-00 Accionante: Jaiber Varón Echeverry C.C. No. 1121416442 Accionado: Nación ? Ministerio de Defensa ? Ejército Nacional ? Dirección de Sanidad
	6	2023325000940361	2023-05-02	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE TUTELA RADICADO: 110013103046-2023-00167-00 ACCIONANTE: GABRIELA LILIANA MUÑOZ TAPIA C.C. No. 1082688848 ACCIONADO: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO ? COMANDO DE PERSONAL
	6	2023325000945201	2023-05-03	Informe de Cumplimiento De Tutela RADICADO: 11001-3110008-2023-00219 ACCIONANTE: Héctor Mauricio Arenas Agudelo C.C. No. 98511972 ACCIONADO: Ministerio De Defensa - Dirección De Sanidad del Ejército
	6	2023325009079143	2023-05-03	Remisión de auto del 14 de marzo radicado: 110013103035-2022-00244-00 accionante: Víctor Manuel Garzon Beltrán accionado: Ministerio de Defensa - Comando General de las Fuerzas Militares y otros
	6	2023325009088313	2023-05-03	Remisión de sentencia de tutela radicado: 68001333320230008000 accionante: Jeferson Deivis Ramírez García accionado: Nación ? Ministerio de Defensa ? Ejército Nacional
	6	2023325000949491	2023-05-03	Respuesta derecho de petición radicado No. 202334000698422 RADICADO: 2022-00486 ACCIONANTE: JUAN SEBASTIAN ORJUELA GAVIRIA C.C. No. 1000257404 ACCIONADO: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO
	6	2023325000952011	2023-05-03	REVOCATORIA Y/O INAPLICACIÓN DE SANCIÓN Radicado: 23-001-33-33-009-2023-00009-00 Accionante: LUIS FELIPE DURAN TAPIA Accionado: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO
	6	2023325000960241	2023-05-04	Remisión de requerimiento radicado: 68001333320230008000 accionante: Cristian Samir Toledano Epiayu accionado: Batallón Especial Energético y Vial No. 6
	6	2023325000962751	2023-05-04	Respuesta requerimiento radicado: 68001333320230008000 accionante: Cristian Samir Toledano Epiayu accionado: Batallón Especial Energético y Vial No. 6
	6	2023325009204073	2023-05-04	ACTIVACIÓN DE SERVICIOS MEDICOS Radicado: 11001310304420210324000 Accionante: JOHN ALEXIS CARVAJAL RATIVA C.C. No. 1010187105 Accionado: DIRECCION DE SANIDAD
	6	2023325000969731	2023-05-05	Notificación de examen de radiografía de columna lumbosacra Radicado: 11001-31-87-024-2022-00096-00 NI: 16244 Accionante: MAURICIO MAYORGA CORREA C.C. No. 1081156531 Accionado: DIRECCIÓN DE SANIDAD
	6	2023325000971841	2023-05-05	Respuesta requerimiento ? Incidente de desacato RADICADO: 2022-00486 ACCIONANTE: Haider Yovanny García Penagos C.C. No. 17773507 ACCIONADO: Dirección de Sanidad del Ejército

DISAN

6	2023325000974191	2023-05-05	Informe de cumplimiento RADICADO: 2023-00070 ACCIONANTE: Sandy Alonzo Tamayo C.C. No. 1093922258 ACCIONADO: Dirección de Sanidad del Ejército	
6	2023325000985591	2023-05-08	Comunicación ? activación de servicios para junta médica Radicado: 11001310304402103240 0 Accionante: JOHN ALEXIS CARVAJAL RATIVA C.C. No. 1010187105 Accionado: DIRECCION DE SANIDAD	
6	2023325000986071	2023-05-08	: Informe de cumplimiento Radicado: 11001310201020230206 Accionante: John Alexis Carvajal Rativa C.C. No. 1010187105 Accionado: Dirección de Sanidad del Ejército	
6	2023325000987081	2023-05-08	Respuesta Derecho de Petición Radicado: 2023340000623332 Accionante: Luis Alfredo Jiménez Pereira C.C. No.1007746180	
6	2023325000987351	2023-05-08	Respuesta Derecho de Petición Radicado: 2023340000598002 Accionante: Luis David Arteaga Meriño C.C. No. 1193485642	
6	2023325000997201	2023-05-09	Informe de cumplimiento Radicado: 180013107002-2023-00060-00 Accionante: Carlos Augusto Lasso Moreno C.C. No. 1010187105 Accionado: Dirección de Sanidad del Ejército	
6	2023325000999581	2023-05-09	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ORDEN DE TUTELA Radicado: 54-001-31-09-005-2023-000013-00 Accionante: FABIO PAREDES PACHECO C.C. No. 88.238.382 Accionado: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO ? OFICIAL MEDICINA LABORAL	
6	2023325001000291	2023-05-09	Informe de Cumplimiento Fallo de Tutela Radicado: 15759318400220230008500 Accionante: Wilson Alberto Mesa Laverde C.C. No. 74185529 Accionado: Ejército Nacional ? Dirección de Sanidad Militar	
6	2023325001001151	2023-05-09	ACTIVACIÓN DE SERVICIOS MEDICOS Radicado: 23001318700220230002101 Accionante: YONATAN SANCHEZ LEÓN C.C. No. 1028012799 Accionado: DIRECCION DE SANIDAD	
6	2023325001001971	2023-05-09	Comunicación ? activación de servicios para junta médica Radicado: 23001318700220230002101 Accionante: Jonatan Sánchez León C.C. No. 1028012799 Accionado: DIRECCION DE SANIDAD	
6	2023325001011001	2023-05-10	INFORME DE CUMPLIMINETO Radicado: 23001318700220230002101 Accionante: Jonatan Sánchez León C.C. No. 1028012799 Accionado: DIRECCION DE SANIDAD	
6	2023325001014841	2023-05-10	REVOCATORIA Y/O INAPLICACIÓN DE SANCIÓN Radicado: 54001333300420190031 2-00 Accionante: EDGAR ALAEXIS PEREZ BARBOSA Accionado: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO	
6	2023325001017321	2023-05-10	ACTIVACIÓN DE SERVICIOS MEDICOS Radicado: 2019-00398 Accionante: JOSEPH ANDERSON GUZMAN TRIANA C.C. No. 1070608012 Accionado: DIRECCION DE SANIDAD	
6	2023325001017521	2023-05-10	Respuesta Derecho de Petición Radicado: 2023340000598942 Accionante: Carlos Hernán Medina Vargas C.C. No.17610591	
6	2023325001018521	2023-05-10	Informe de Cumplimiento Fallo de Tutela Radicado: 2023-0030 Accionante: José Genero Malagón Laverde C.C. No. 7176683 Accionado: Ejército Nacional ? Dirección de Sanidad Militar	
6	2023325001035821	2023-05-12	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE FALLO DE TUTELA Radicado: 520013104005-2023-00042-00 Accionante: MARCO TULIO VALLEJO CABRERA C.C. No. 98387646 Accionado: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO	
6	2023325001043421	2023-05-15	Respuesta Derecho de Petición Radicado: 2023340000523292 Accionante: José Manuel Velásquez Marzola C.C. No.11105577	
6	2023325001049791	2023-05-15	Respuesta Derecho de Petición Accionante: Mario Efren Realpe Quiñones C.C. No. 17705669	
6	2023325001051131	2023-05-15	Informe de Cumplimiento Fallo de Tutela Radicado: 2023-00071-00 Accionante: Mario Efren Realpe Quiñonez C.C. No. 17705669 Accionado: Ejército Nacional ? Dirección de Sanidad Militar	
6	2023325001052071	2023-05-15	ACTIVACIÓN DE SERVICIOS MEDICOS Radicado: 05001-318-7007-2023-00055 Accionante: WILLIAM YHONATHAN VASQUEZ C.C. No. 13391840 Accionado: DIRECCION DE SANIDAD	

DISAN

6	2023325001061391	2023-05-16	Orden de cumplimiento Radicado: 18001310400320230007900 Accionante: Joel Agreda Garibelo C.C. No. Accionado: Dirección de Sanidad Militar y Sexta División Medicina Laboral
6	2023325001062101	2023-05-16	: Informe de cumplimiento Radicado: 18001310400320230007900 Accionante: Joel Agreda Garibelo C.C. No. Accionado: Dirección de Sanidad Militar y Sexta División Medicina Laboral
6	2023325001062901	2023-05-16	Programación de Junta Médica Laboral Radicado: 11001-3342-051-2021-00372-00 Accionante: Javier Loaiza Gutiérrez C.C. No. 1026561949 Accionado: Ejército Nacional ? Comando De Personal Del Ejército ? Dirección De Sanidad
6	2023325001063351	2023-05-16	Respuesta Derecho de Petición Radicado: 11013337043-2018-00013-00 Accionante: Jaiber Varón Echeverry C.C. No. 1121416442 Accionado: Nación ? Ministerio de Defensa ? Ejército Nacional ? Dirección de Sanidad
6	2023325001074481	2023-05-17	Respuesta notificación de JML Accionante: José Wilson Ramírez Santos C.C. No. 83237543
6	2023325001075311	2023-05-17	Informe de Cumplimiento Fallo de Tutela Radicado: 11001310904120230027 Accionante: José Wilson Ramírez Santos C.C. No. 83237543 Accionado: Dirección de Sanidad Militar
6	2023325001075861	2023-05-17	Informe de Cumplimiento Fallo de Tutela Radicado: 18001310700220230006200 Accionante: José Wilson Ramírez Santos C.C. No. 83237543 Accionado: Dirección de Sanidad Militar
6	2023325010245833	2023-05-18	ACTIVACIÓN DE SERVICIOS MEDICOS Radicado: 05001-33-33-001-2023-00151-00 Accionante: FABIAN JOSE JARABA FUENTES C.C. No. 1003594884 Accionado: DIRECCION DE SANIDAD
6	2023325001087471	2023-05-18	COMUNICACIÓN PROCESO DE JUNTA MEDICA Radicado: 05001-33-33-001-2023-00151-00 Accionante: FABIAN JOSE JARABA FUENTES C.C. No. 1003594884 Accionado: NACIÓN - DIRECCION DE SANIDAD Y OTROS
6	2023325001089401	2023-05-18	INFORME DE CUMPLIMIENTO Radicado: 05001-33-33-001-2023-00151-00 Accionante: FABIAN JOSE JARABA FUENTES C.C. No. 1003594884 Accionado: NACIÓN - DIRECCION DE SANIDAD Y OTROS
6	2023325001090261	2023-05-18	COMUNICACIÓN DE PROCESO DE JUNTA MEDICA Radicado: 05001-318-7007-2023-00055 Accionante: WILLIAM YHONATHAN VASQUEZ C.C. No. 13391840 Accionado: DIRECCION DE SANIDAD
6	2023325001090921	2023-05-18	INFORME DE CUMPLIMIENTO Radicado: 05001-318-7007-2023-00055 Accionante: WILLIAM YHONATHAN VASQUEZ C.C. No. 13391840 Accionado: DIRECCION DE SANIDAD
6	2023325001100851	2023-05-19	Notificación de Programación de Junta Medico Laboral Tutela: 27001310500220220009500 Peticionario: Davinson Palacios Palacios C.C. No. 1010082394
6	2023325001102901	2023-05-19	Aclaración de la respuesta de radicado 2023325001090261 del 18 de mayo Radicado: 05001-318-7007-2023-00055 Accionante: WILLIAM YHONATHAN VASQUEZ C.C. No. 13391840 Accionado: DIRECCION DE SANIDAD
6	2023325001103381	2023-05-19	ACLARACION DE INFORME DE CUMPLIMIENTO Radicado: 05001-318-7007-2023-00055 Accionante: WILLIAM YHONATHAN VASQUEZ C.C. No. 13391840 Accionado: DIRECCION DE SANIDAD
6	2023325001103941	2023-05-19	Solicitud de información para proceso de junta médica Radicado: 50001-31-05-002-2023-00095-01 Accionante: Juan David Ojeda Cometa C.C. No. 1006799323 Accionado: Dirección de Sanidad y Otro.

ORFEOS 2023 EN BANDEJA DE ENTRADA

DISAN

	<table><tr><th>MARZO</th><th>ABRIL</th><th>MAYO</th><th>TOTAL</th></tr><tr><td>0</td><td>2</td><td>7</td><td>9</td></tr></table> <table><tr><th colspan="5">ORFEOS 2023 TRAMITADOS</th></tr><tr><td>Febrero</td><td>Marzo</td><td>Abril</td><td>Mayo</td><td>Total</td></tr><tr><td>66</td><td>131</td><td>88</td><td>39</td><td>324</td></tr></table>
11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en, **(Bogotá), mayo de 2023**

Albertina V.

FIRMA CONTRATISTA
PS. ALBERTINA VIOLA VERGARA
CC: 1.047.482.342

DISAN